UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

(ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL RES. 27/10/2022 BOE 07/11/2022)

EJERCICIO ÚNICO

10 DE MARZO DE 2023

1.- **Señale, de entre las siguientes, qué materias no pueden ser objeto de delegación legislativa de las Cortes Generales en las Comisiones Legislativas Permanentes, conforme a lo establecido en el artículo 75 de la Constitución.**

a) La regulación de las pensiones.
b) El régimen del profesorado universitario.
c) Los Presupuestos Generales del Estado.
d) El derecho a una vivienda digna.

2.- **Indique qué denominación recibirán las disposiciones del Gobierno que contengan delegación delegada, conforme a lo regulado en el artículo 85 de la Constitución.**

a) Decretos leyes.
b) Decretos legislativos.
c) Leyes orgánicas.
d) Leyes de bases.

3.- **El control de la potestad reglamentaria y la legalidad de la actuación administrativa, conforme a lo establecido en el artículo 106 de la Constitución, corresponde a:**

a) Las Cortes Generales.
b) Las Comunidades Autónomas.
c) El Gobierno.
d) Los Tribunales.

4.- **De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 39/2015, para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos:**

a) Se presumirá la representación.
b) No es precisa la representación.
c) Deberá acreditarse la representación.
d) No procede la representación.

5.- **¿Cómo se otorgará el apoderamiento "apud acta", conforme a lo establecido en el artículo 6.5 de la Ley 39/2015?**

a) Exclusivamente mediante comparecencia electrónica en la correspondiente sede electrónica haciendo uso de los sistemas de firma electrónica previstos en la propia Ley.
b) Exclusivamente mediante comparecencia personal en las oficinas de asistencia en materia de registros.
c) Mediante comparecencia electrónica en la correspondiente sede electrónica haciendo uso de los sistemas de firma electrónica previstos en la propia Ley o bien mediante comparecencia personal en las oficinas de asistencia en materia de registros.
d) Mediante poder notarial, exclusivamente.

6.- **Señale qué recursos caben contra el acuerdo de ampliación de plazos en el procedimiento administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 39/2015:**

a) El recurso de reposición o el de alzada, en función de que el acto agote o no la vía administrativa.
b) El recurso contencioso administrativo.
c) La reclamación previa a la vía judicial.
d) No cabe interponer recurso alguno.

7.- **En los procedimientos de carácter sancionador, iniciados de oficio, el vencimiento del plazo máximo establecido sin que se haya dictado y notificado resolución expresa, produce, conforme a lo previsto en el artículo 25 de la Ley 39/2015:**

a) Silencio administrativo positivo.
b) Caducidad.
c) Silencio administrativo negativo.
d) No produce efecto alguno.

8.- **A los efectos del cómputo fijado en días hábiles, en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación de un documento en el registro electrónico en un día inhábil, conforme a lo previsto en el artículo 31 de la Ley 39/2015:**

a) Se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente.
b) Se entenderá realizada fuera de plazo.
c) Se entenderá realizada en la última hora del último día hábil anterior.
d) Se entenderá no realizada.

9.- **El principio en virtud del cual las resoluciones administrativas de carácter particular no pueden vulnerar lo establecido en una disposición de carácter general, contemplado en el artículo 37 de la Ley 30/2015, es:**

a) Conversión de actos viciados.
b) Conservación de actos y trámites.
c) Inderogabilidad singular.
d) Convalidación.

10.- **Los actos administrativos dictados prescindiendo total y absolutamente del procedimiento legalmente establecido, conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley 39/2015:**

a) Incurren en desviación de poder.
b) Son nulos de pleno derecho.
c) Han de ser motivados.
d) Son anulables.

11.- **La denuncia, conforme a lo regulado en el artículo 58 de la Ley 39/2015:**

a) Es un modo de iniciación de oficio del procedimiento administrativo.
b) Es un modo de iniciación a instancia de parte del procedimiento administrativo.
c) No es un modo de iniciación del procedimiento administrativo.
d) Ha de ser acreditada mediante representación.

12.- **El derecho de los interesados en el procedimiento a aducir alegaciones y aportar documentos u otros elementos de juicio puede realizarse, conforme a lo establecido en el artículo 76 de la Ley 39/2015:**

a) En cualquier momento del procedimiento antes de la Resolución.
b) En cualquier momento del procedimiento anterior al período de prueba.
c) En cualquier momento del procedimiento antes de la emisión de informes vinculantes.
d) En cualquier momento del procedimiento anterior al trámite de audiencia.

13.- **Conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 40/2015, respecto de la delegación de competencias y su revocación:**

a) Debe publicarse en el Boletín Oficial correspondiente la delegación de competencias, pero no su revocación.
b) Debe publicarse en el Boletín Oficial correspondiente la revocación, pero no la delegación de competencias.
c) Deben publicarse en el Boletín Oficial correspondientes la delegación de competencias y su revocación.
d) No es preciso publicar en Boletín Oficial la delegación de competencias ni su revocación.

14.- **La delegación de firma y la suplencia reguladas en los artículos 12 y 13 de la Ley 40/2015:**

a) No alteran la competencia del órgano y para su validez no es necesaria la publicación.
b) Alteran la competencia del órgano y para su validez es necesaria la publicación.
c) No alteran la competencia del órgano, y para su validez es necesaria la publicación.
d) Alteran la competencia del órgano y para su validez no es necesaria la publicación.

15.- **El Secretario de un órgano colegiado, conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Ley 40/2015:**

a) Debe ser un miembro del propio órgano.
b) Puede ser un miembro del propio órgano o una persona al servicio de la Administración pública correspondiente.
c) Debe ser una persona al servicio de la Administración pública correspondiente.
d) Debe ser un miembro del propio órgano que esté al servicio de la Administración pública correspondiente.

16.- **Para la válida constitución de un órgano colegiado, a efectos de celebración de sesiones, deliberaciones o toma de acuerdos, conforme a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 40/2015:**

a) Se requiere la asistencia presencial del Presidente y Secretario, o de quienes les suplan, y la de la mitad, al menos, de sus miembros.
b) Se requiere la asistencia presencial o a distancia del Presidente y Secretario y la de la mitad, al menos, de los restantes miembros.
c) Se requiere la asistencia presencial o a distancia del Presidente y Secretario, o de quienes les suplan, y la de la mitad, al menos, de los restantes miembros.
d) Se requiere la asistencia presencial o a distancia del Presidente y Secretario, o de quienes les suplan, y la de la mitad, al menos, de sus miembros.

17.- **¿Puede en la sesión de un órgano colegiado ser objeto de deliberación y acuerdo un asunto no incluido en el orden del día, conforme a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 40/2015?**

a) En ningún caso.
b) Solo si asisten todos los miembros del órgano y es declarada la urgencia del asunto por unanimidad.
c) Solo si asisten todos los miembros del órgano y es declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.
d) Solo si asisten la mayoría de los miembros del órgano y es declarada la urgencia del asunto por unanimidad de los presentes.

18.- **El parentesco por consanguinidad es una causa de abstención para intervenir en un procedimiento administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 40/2015:**

a) Hasta el cuarto grado.
b) Hasta el tercer grado.
c) Hasta el segundo grado.
d) En cualquier grado.

19.- **El punto de acceso electrónico cuya titularidad corresponda a una Administración pública que permite el acceso a través de internet a la información publicada y, en su caso, a la sede electrónica correspondiente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 39 de la Ley 40/2015, es:**

a) La sede electrónica.
b) El sistema de identificación de la Administración.
c) La oficina de asistencia en materia de registros.
d) El portal de internet.

20.- **Conforme a lo establecido en el artículo 48 de la Ley orgánica de Universidades, el personal docente e investigador con contrato laboral temporal:**

a) No puede superar el cuarenta por ciento de la plantilla docente.
b) No puede superar el cuarenta y nueve por ciento de la plantilla docente.
c) No puede superar el veinte por ciento de la plantilla docente.
d) No puede superar el cuarenta y nueve por ciento del personal docente funcionario.

21.- **El contrato de Ayudantes, conforme a lo establecido en el artículo 49 de la Ley orgánica de Universidades:**

a) Es de carácter temporal y con dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial.
b) Es de carácter indefinido y con dedicación a tiempo completo.
c) Es de carácter temporal y con dedicación a tiempo parcial.
d) Es de carácter temporal y con dedicación a tiempo completo.

22.- **La duración máxima del contrato de profesores ayudantes doctores, de acuerdo con lo regulado en el artículo 50 de la Ley orgánica de Universidades, es:**

a) Cinco años.
b) Tres años.
c) Un año, prorrogable año a año sin limitación máxima.
d) Por tiempo indefinido.

23.- **De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 464/2019, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, agotan la vía administrativa y, por tanto, no podrán ser impugnados mediante recurso de alzada:**

a) Los acuerdos de las juntas de facultad o escuela.
b) Los acuerdos del Consejo de Gobierno.
c) Las resoluciones de los órganos unipersonales.
d) Los acuerdos de los consejos de departamento.

24.- **Es competencia del Consejo Social de la Universidad de Málaga de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 464/2019, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de esta universidad:**

a) Establecer las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad y aprobar el plan estratégico institucional y los planes operativos de desarrollo de éste.
b) Acordar la concesión de la medalla de oro de la Universidad y de otros honores y distinciones.
c) Fomentar y difundir la transparencia en la gestión y el proceso de rendición de cuentas de la Universidad.
d) Aprobar la creación o participación en fundaciones u otras entidades jurídicas.

25.- **De acuerdo con lo establecido en el artículo 47 del Decreto 464/2019, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, en caso de que se produzca la convocatoria extraordinaria de elecciones a Decano o Decana y a Director o Directora, para que la iniciativa se considere aprobada, deberá contar con los votos favorables de:**

a) La mitad más uno de los componentes de la Junta de Facultad o Escuela.
b) Un tercio de los componentes de la Junta de Facultad o Escuela.
c) La mayoría simple de los componentes de la Junta de Facultad o Escuela.
d) Dos tercios de los componentes de la Junta de Facultad o Escuela.

26.- **El Consejo de Departamento, según lo señalado en el artículo 53 del Decreto 464/2019, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, celebrará sesión ordinaria:**

a) Al menos una vez al cuatrimestre.
b) Al menos una vez al semestre.
c) Cada trimestre.
d) Al menos cuatro veces al año.

27.- **Según se establece en el artículo 105 del Decreto 464/2019, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, las personas a cargo de vicerrectorados adjuntos y cargos asimilados reducirán sus obligaciones docentes:**

a) En, al menos, cuatro quintas partes.
b) En dos quintas partes.
c) En tres quintas partes.
d) No tienen derecho a ninguna reducción.

28.- **De acuerdo con el artículo 4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, para la creación de Universidades públicas:**

a) Será preceptivo el informe previo de la Conferencia General de Política Universitaria.
b) Será preceptivo el informe previo del Consejo de Universidades.
c) Será preceptivo el informe previo del Consejo de Estado.
d) Será preceptivo el informe de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

29.- **De acuerdo a lo establecido en el artículo 144 del Decreto 464/2019, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, la Comisión de Enseñanzas Propias estará compuesta por:**

a) El Rector o la Rectora, o persona en quien delegue, que la presidirá; los vicerrectores o vicerrectoras con competencias en ordenación académica, en profesorado, en investigación y en innovación y emprendimiento, o personas en quienes deleguen; una persona representante de cada centro, designada o elegida en los términos establecidos en el reglamento que regule el funcionamiento de esta Comisión y un/a técnico/a del Servicio de Titulaciones Propias, que actuará como secretario o secretaria de la Comisión.
b) El Rector o la Rectora, o persona en quien delegue, que la presidirá; los vicerrectores o vicerrectoras con competencias en ordenación académica, en profesorado, en planificación estratégica y en innovación y emprendimiento, o personas en quienes deleguen; una persona representante de cada centro, designada o elegida en los términos establecidos en el reglamento que regule el funcionamiento de esta Comisión y un/a técnico/a del Servicio de Titulaciones Propias, que actuará como secretario o secretaria de la Comisión.
c) El Rector o la Rectora, o persona en quien delegue, que la presidirá; los vicerrectores o vicerrectoras con competencias en ordenación académica, en estudiantes, en planificación estratégica y en innovación y emprendimiento, o personas en quienes deleguen; una persona representante de cada centro, designada o elegida en los términos establecidos en el reglamento que regule el funcionamiento de esta Comisión y un/a técnico/a del Servicio de Titulaciones Propias, que actuará como secretario o secretaria de la Comisión.
d) El Rector o la Rectora, o persona en quien delegue, que la presidirá; los vicerrectores o vicerrectoras con competencias en ordenación académica, en cultura, en planificación estratégica y en innovación y emprendimiento, o personas en quienes deleguen; una persona representante de cada centro, designada o elegida en los términos establecidos en el reglamento que regule el funcionamiento de esta Comisión y un/a técnico/a del Servicio de Titulaciones Propias, que actuará como secretario o secretaria de la Comisión.

30.- **Es función de la Conferencia General de Política Universitaria según se establece en el artículo 27 bis de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades:**

a) Informar las disposiciones legales y reglamentarias que afectan al sistema universitario en su conjunto.
b) La verificación de la adecuación de los planes de estudios a las directrices y condiciones establecidas por el Gobierno para los títulos oficiales.
c) Servir de cauce para la colaboración, la cooperación y la coordinación en el ámbito académico.
d) Proponer y valorar medidas para impulsar la colaboración entre universidad y empresa.

31.- **En las Universidades Públicas, las normas que regulen el progreso y la permanencia en las mismas de los estudiantes serán aprobadas, según lo establecido en el artículo 46 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, por:**

a) El Consejo de Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades.
b) El Consejo de Universidades, previo informe del Consejo Social.
c) El Consejo Social, previo informe del Consejo de Universidades.
d) El Consejo de Gobierno, previo informe del Consejo de Dirección.

32.- **De acuerdo con lo que establece el artículo 81 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en caso de liquidación del presupuesto con remanente de tesorería negativo, la reducción de gastos del nuevo presupuesto de las Universidades públicas solo podrá revocarse:**

a) Por acuerdo del Consejo Social, a propuesta del Rector, previo informe del interventor y autorización del órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma.
b) Por acuerdo del Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejo Social, previo informe del interventor y autorización del órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma.
c) Por acuerdo del Consejo Social, a propuesta del Rector, previa autorización del órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma.
d) No podrá revocarse.

33.- **De acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley Andaluza de Universidades, la autorización para el inicio de las actividades de una nueva Universidad se efectuará:**

a) Mediante Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejería competente en materia de Universidades y previo informe del Consejo de Universidades.
b) Mediante Acuerdo del Parlamento de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejería competente en materia de Universidades y previo informe del Consejo Andaluz de Universidades.
c) Mediante Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejería competente en materia de Universidades y previo informe del Consejo Andaluz de Universidades.
d) Mediante Orden del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejería competente en materia de Universidades y previo informe del Consejo Social.

34.- **La aprobación de adscripción a una Universidad pública de centros docentes públicos o privados le corresponde, según lo que señala el artículo 14 de la Ley Andaluza de Universidades:**

a) Al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía mediante decreto, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad previo informe del Consejo Social y del Consejo Andaluz de Universidades, informando de ello a la Conferencia General de Política Universitaria.
b) Al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía mediante orden, a propuesta del Consejo Andaluz de Universidades previo informe del Consejo Social, informando de ello a la Conferencia General de Política Universitaria.
c) Al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía mediante decreto, a propuesta del Consejo Social de la Universidad previo informe del Consejo de Gobierno de la Universidad, informando de ello a la Conferencia General de Política Universitaria.
d) Al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía mediante decreto, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad previo informe del Consejo Andaluz de Universidades y de la Conferencia General de Política Universitaria.

35.- **De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley Andaluza de Universidades, tiene la consideración de infracción administrativa de carácter grave en materia de enseñanzas universitarias:**

a) El incumplimiento por parte de las Universidades, posteriormente al inicio de sus actividades, de la normativa aplicable.
b) La publicidad engañosa respecto a la existencia de autorización para la impartición de estudios universitarios o a las condiciones de la misma.
c) Impartir estudios de nivel universitario en las instalaciones autorizadas para enseñanzas de distinto nivel.
d) La obstrucción a la labor inspectora.

36.- **De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Ley Andaluza de Universidades, el Presidente o la Presidenta del Consejo Social será nombrado por:**

a) El Consejo Andaluz de Universidades de entre personalidades de la vida cultural, profesional, económica, laboral y social que no formen parte de la comunidad universitaria, a propuesta de la Consejería competente en materia de Universidades y oído el Rector o la Rectora.
b) El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de entre personalidades de la vida cultural, profesional, económica, laboral y social que no formen parte de la comunidad universitaria, a propuesta de la Consejería competente en materia de Universidades y oído el Rector o la Rectora.
c) El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de entre personalidades de la vida cultural, profesional, económica, laboral y social que no formen parte de la comunidad universitaria, a propuesta de la Consejería competente en materia de Universidades y oído el Consejo de Universidades.
d) El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de entre personalidades de la vida cultural, profesional, económica, laboral y social que no formen parte de la comunidad universitaria, a propuesta de la Consejería competente en materia de Universidades y oído el Consejo Andaluz de Universidades.

37.- **De acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Andaluza de Universidades, la Agencia Andaluza del Conocimiento realizará evaluaciones de la actividad desarrollada por los Institutos Universitarios de Investigación:**

a) Cada tres años.
b) Cada dos años.
c) Cada seis años.
d) Cada cinco años.

38.- **¿Cuál de las siguientes Comisiones permanentes no forma parte del Consejo Andaluz de Universidades, de acuerdo con lo que establece el artículo 75 de la Ley Andaluza de Universidades?**

a) La Comisión Académica.
b) La Comisión de Programación.
c) La Comisión de Investigación.
d) La Comisión de Fomento de la Calidad.

39.- **¿Cuál de las siguientes circunstancias permite el nombramiento de funcionarios interinos, según establece el Estatuto Básico del Empleado Público?**

a) Modificación de la relación de puestos de trabajo por razones justificadas.
b) Sustitución transitoria de un personal eventual.
c) El exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses.
d) Cesación progresiva de actividades.

40.- **Las retribuciones de los funcionarios establecidas en el Estatuto Básico del Empleado Público son:**

a) El sueldo y las retribuciones complementarias.
b) Retribuciones básicas y el complemento específico.
c) Básicas y complementarias.
d) Básicas, diferidas y complementarias.

41.- **Un funcionario, en caso de hospitalización de su padre, tiene derecho reconocido por el Estatuto Básico del Empleado Público a:**

a) Un permiso de 3 días hábiles cuando el suceso se produzca en la misma localidad, y 5 días hábiles cuando sea en distinta localidad.
b) Un permiso de 2 días hábiles cuando el suceso se produzca en la misma localidad, y 4 días hábiles cuando sea en distinta localidad.
c) No tiene derecho a permiso alguno.
d) El incremento en 3 días de los asuntos particulares.

42.- **El Estatuto Básico del Empleado Público establece que los sistemas selectivos de funcionarios de carrera serán:**

a) Concurso.
b) Oposición.
c) Libre designación.
d) Oposición y concurso-oposición.

43.- **No es una causa de pérdida de la condición de funcionario establecida por el Estatuto Básico del Empleado Público.**

a) Pérdida de la nacionalidad.
b) Informe negativo del superior jerárquico durante tres años consecutivos.
c) Renuncia.
d) Jubilación total.

44.- **Los cuerpos y escalas se clasifican, según lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público, en los siguientes grupos:**

a) A, B, C, D y E
b) I, II, III, IV y V
c) 1, 2, 3, 4 y 5
d) A, B, C

45.- **El Plan de Ordenación de Recursos Humanos de la Universidad de Málaga estructura la relación de puestos de trabajo de la Universidad en:**

a) Grupos, subgrupos y escalas.
b) Áreas básicas de gestión, servicios y unidades administrativas.
c) Áreas básicas de organización, áreas de gestión, servicios y unidades administrativas.
d) Áreas básicas de gestión, áreas organizativas y servicios administrativos.

46.- **Indique la afirmación correcta según lo establecido para los concursos específicos en el Reglamento de provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de administración y servicios de la Universidad de Málaga:**

a) Consistirá únicamente en la valoración de los méritos de los aspirantes.
b) Serán valorados por una comisión de valoración que debe obtener informe preceptivo y no vinculante de al menos un asesor externo.
c) La convocatoria deberá incluir al menos la identificación y ubicación física del puesto de trabajo.
d) Los aspirantes deben presentar una memoria que será valorada por cada miembro de la comisión de valoración.

47.- **Las normas de ejecución del Plan de Ordenación de Recursos Humanos de la Universidad de Málaga establecen, en cuanto al premio de jubilación:**

a) Una cuantía de 5.000 euros para todo el personal funcionario de administración y servicios.
b) La aplicación de las mismas condiciones para el personal funcionario de administración y servicios que para el personal laboral.
c) Se trata de un derecho a extinguir de forma progresiva.
d) Serán imputados al presupuesto como anticipos reembolsables.

48.- **Tras la supresión de un puesto de trabajo incluido en la relación de puestos de trabajo, el Reglamento de provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de administración y servicios de la Universidad de Málaga establece que podrá disponerse:**

a) Concurso específico.
b) Concurso general.
c) Libre designación
d) Adscripción provisional.

49.- **Los Estatutos de la Universidad de Málaga establecen que la elaboración del inventario corresponde a:**

a) El Rector.
b) La Gerencia.
c) El Vicerrectorado competente en materia de asuntos económicos.
d) El Servicio de Contabilidad.

50.- **Los Estatutos de la Universidad de Málaga establecen que el órgano de contratación de la Universidad es:**

a) El Rector.
b) La Gerencia.
c) El Vicerrectorado competente en materia de asuntos económicos.
d) El Servicio de Contabilidad.

51.- **El estado de gastos del presupuesto se clasificará, según establecen los Estatutos de la Universidad de Málaga, atendiendo:**

a) Al nivel de desagregación establecido por Orden de la Consejería competente de la Junta de Andalucía.
b) A la separación entre gastos financieros y gastos no financieros.
c) A lo establecido en la programación estratégica de la Universidad.
d) A la separación entre gastos corrientes y gastos de capital.

52.- **Los Estatutos de la Universidad de Málaga establecen que las cuentas anuales deben ser aprobadas en un plazo máximo de:**

a) Tres meses desde el cierre del ejercicio económico.
b) Seis meses desde el cierre del ejercicio económico.
c) Nueve meses desde el cierre del ejercicio económico.
d) Doce meses desde el cierre del ejercicio económico.

53.- **Según lo establecido en la Ley Orgánica de Universidades, los remanentes de tesorería formarán parte de:**

a) El estado de ingresos de las universidades.
b) El estado de gastos de las universidades.
c) El patrimonio de las universidades.
d) La programación plurianual de las universidades.

54.- **La Ley Andaluza de Universidades establece, en cuanto a las operaciones de endeudamiento de las Universidades andaluzas:**

a) Deben ser autorizadas por el Consejo Social de la Universidad.
b) Deben ser autorizadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.
c) Deben ser autorizadas por la Consejería competente en materia de Hacienda.
d) No serán admitidas operaciones de endeudamiento.

55.- **Los Estatutos de la Universidad de Málaga establecen que el presupuesto de la misma será aprobado por:**

a) El Consejo Social, a propuesta del Consejo de Gobierno.
b) El Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejo de Dirección.
c) El Claustro, a propuesta del Consejo de Gobierno.
d) El Rector, a propuesta del Consejo de Dirección.

56.- **Ordenar y autorizar el gasto conforme a lo previsto en el presupuesto de la Universidad es una competencia que los Estatutos de la Universidad de Málaga asignan a:**

a) Gerente.
b) Consejo de Gobierno.
c) Claustro.
d) Rector.

57.- **¿A quién corresponde establecer los límites máximos de admisión de estudiantes en los títulos de grado, según recoge el artículo 6 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado?**

a) Corresponde al Gobierno, quien podrá establecer, previo acuerdo de la Conferencia General de Política Universitaria, límites máximos de admisión de estudiantes en los estudios de grado. Estos límites máximos de plazas afectarán al conjunto de universidades públicas y privadas.
b) Corresponde al Gobierno, quien podrá establecer, previo acuerdo de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, límites máximos de admisión de estudiantes en los estudios de grado. Estos límites máximos de plazas afectarán al conjunto de universidades públicas y privadas.
c) Corresponde al Gobierno, quien deberá establecer, previo acuerdo de la Conferencia General de Política Universitaria, límites máximos de admisión de estudiantes en los estudios de grado. Estos límites máximos de plazas afectarán a las universidades públicas.
d) Corresponde al Gobierno, quien podrá establecer, previo acuerdo de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, los límites máximos de admisión de estudiantes en los estudios de grado. Estos límites máximos de plazas afectarán a las universidades públicas.

58.- **De acuerdo con el artículo 12 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, la prueba para mayores de veinticinco años (señale la opción incorrecta)**

a) Se estructurará en dos fases, una general y otra específica.
b) El candidato podrá realizar la prueba de acceso en tres universidades como máximo.
c) La fase general comprenderá tres ejercicios.
d) La fase específica se estructurará en cinco opciones vinculadas con las cinco ramas de conocimiento.

59.- **De acuerdo con el artículo 25 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, respecto al número de plazas reservadas para las personas que accedan a la universidad tras superar la prueba para mayores de 45 años o las personas que accedan mediante acreditación de experiencia laboral o profesional, se determina que:**

a) Las universidades reservarán en su conjunto un número de plazas no inferior al 1% ni superior al 3%.
b) Las universidades reservarán en su conjunto un número de plazas no inferior al 2%.
c) Las universidades reservarán en su conjunto un número de plazas no inferior al 2% ni superior al 5%.
d) Las universidades reservarán en su conjunto un número de plazas no superior al 4%.

60.- **De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas de doctorado, la admisión a los programas de doctorado:**

a) Podrá incluir la exigencia de complementos de formación generales.
b) Deberá incluir la exigencia de complementos de formación básicos y generales.
c) Podrá incluir la exigencia de complementos de formación específicos.
d) Deberá incluir la exigencia de complementos de formación específicos.

61.- **De acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas de doctorado recoge que:**

a) Los estudios de doctorado se organizarán a través de programas, en la forma que determinen las comisiones académicas de los programas de doctorado y de acuerdo con los criterios establecidos en el Real Decreto 99/2011.
b) Los estudios de doctorado se organizarán a través de programas, en la forma que determinen los estatutos de las universidades y de acuerdo con los criterios establecidos en el Real Decreto 99/2011.
c) Los estudios de doctorado se organizarán a través de programas, en la forma que determinen los Consejos de Gobierno de las universidades y de acuerdo con los criterios establecidos por las escuelas de doctorado.
d) Los estudios de doctorado se organizarán a través de programas, en la forma que determinen las escuelas de doctorado y de acuerdo con los criterios establecidos por los Consejos de Gobierno de las Universidades.

62.- **El reglamento de régimen interno de las escuelas de doctorado al que se refiere el artículo 9 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas de doctorado, establecerá, entre otros aspectos (señale la opción incorrecta).**

a) Los derechos y deberes de los doctorandos, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1791/2010, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.
b) Los derechos y deberes los tutores y de los directores de tesis.
c) La composición y funciones de las comisiones académicas de sus programas.
d) El procedimiento de designación del Director de la escuela.

63.- **¿Qué plazo establece el artículo 11 del Real Decreto 99/2022, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas de doctorado, para que la comisión académica de un programa de doctorado asigne director de tesis a un doctorando en el supuesto de que no le hubiese asignado director en el momento en que el doctorando fue admitido en el programa de doctorado?**

a) La comisión académica habrá de designar el director de tesis al doctorando en el plazo máximo de tres meses después de la admisión en el programa de doctorado.
b) La comisión académica habrá de designar el director de tesis al doctorando en el plazo máximo de seis meses después de la admisión en el programa de doctorado.
c) La comisión académica habrá de designar el director de tesis al doctorando en el plazo máximo de tres meses después de la matriculación.
d) La comisión académica habrá de designar el director de tesis al doctorando en el plazo máximo de seis meses después de la matriculación.

64.- **Según establece el artículo 4 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, en la asignación de créditos a cada una de las materias que configuren el plan de estudios se computará:**

a) El número de horas de trabajo requeridas para la adquisición por los estudiantes de los conocimientos, capacidades y destrezas correspondientes.
b) El número de horas de estudio requeridas para la adquisición por los estudiantes de los conocimientos, habilidades y destrezas correspondientes.
c) El número de horas de trabajo requeridas para la adquisición por los estudiantes de los conocimientos, capacidades y objetivos formativos correspondientes.
d) El número de horas de estudio requeridas para la adquisición por los estudiantes de los conocimientos, capacidades y objetivos formativos correspondientes.

65.- **¿Qué establece el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, respecto a los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios?**

a) Establece que estas actividades serán calificadas numéricamente y computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico.
b) Establece que estas actividades no serán calificadas numéricamente ni computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico.
c) Establece que estas actividades serán calificadas numéricamente pero no computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico.
d) Establece que estas actividades no serán calificadas numéricamente pero computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico.

66.- **¿Cuál de las siguientes opciones no se encuentra entre los tipos de modificaciones de matrícula recogidas en el artículo 11 del Reglamento 3/2022, de 17 de junio, de la Universidad de Málaga, sobre matriculación de estudiantes en actividades formativas correspondientes a planes de estudios conducentes a títulos de carácter oficial de grado y máster universitario?**

a) Desistimiento parcial o total de matrícula solicitada por la persona interesada.
b) Ampliación de matrícula efectuada, mediante la incorporación de nuevas asignaturas.
c) Revocación parcial o total de matrícula, solicitada o comunicada por la persona interesada
d) Renuncia parcial o total a la matrícula, comunicada por la persona interesada

67.- **¿Quién resuelve la denegación de solicitud de matrícula cuando esta se deba al incumplimiento de los requisitos de acceso o admisión del estudiante, según recoge el artículo 10 del Reglamento 3/2022, de 17 de junio, de la Universidad de Málaga, sobre matriculación de estudiantes en actividades formativas correspondientes a planes de estudios conducentes a títulos de carácter oficial de grado y máster universitario?**

a) El Rector de la Universidad de Málaga.
b) El Vicerrector con competencias en materia de matriculación de estudiantes.
c) La Secretaría General.
d) El Decanato o la Dirección del Centro organizador de las correspondientes enseñanzas.

68.- **El artículo 15 del Reglamento 3/2022, de 17 de junio, de la Universidad de Málaga, sobre matriculación de estudiantes en actividades formativas correspondientes a planes de estudios conducentes a títulos de carácter oficial de grado y máster universitario señala que la revocación de matrícula será adoptada cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias**

a) La convalidación de asignaturas con anterioridad a su matriculación.
b) La no convalidación de las asignaturas con posterioridad a su matriculación.
c) La superación de las asignaturas en evaluación efectuada con posterioridad a su matriculación.
d) La superación de las asignaturas en evaluación efectuada con anterioridad a su matriculación.

69.- **¿Qué derechos económicos recoge el artículo 22 del Reglamento 3/2022 de 17 de junio, de la Universidad de Málaga, sobre matriculación de estudiantes en actividades formativas correspondientes a planes de estudios conducentes a títulos de carácter oficial de grado y máster universitario a un estudiante matriculado en régimen de enseñanza extraoficial por la ampliación del expediente académico?**

a) Se le aplicarán los mismos precios públicos, y las mismas exenciones y bonificaciones, que en las matrículas de estudiantes en régimen de enseñanza oficial.
b) Se le aplicarán el régimen de precios públicos, y en su caso, exenciones o bonificaciones, establecidas al respecto por el Consejo Social de la Universidad de Málaga.
c) Se le aplicarán los mismos precios públicos que en las matrículas de estudiantes en régimen de enseñanza oficial y en su caso, las exenciones y bonificaciones establecidas por el Consejo Social de la Universidad de Málaga.
d) Se le aplicarán los precios públicos y en su caso, las exenciones y bonificaciones establecidas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, previo informe de la Gerencia.

70.- **De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento 3/2022 de 17 de junio, de la Universidad de Málaga, sobre matriculación de estudiantes en actividades formativas correspondientes a planes de estudios conducentes a títulos de carácter oficial de grado y máster, ¿qué criterio de prelación se aplica para la adjudicación de las plazas de asignaturas optativas con límite de plaza en el supuesto de que el número de estudiantes matriculados supere al número de plazas disponibles?**

a) La nota media de los respectivos expedientes académicos. En caso de empate se utilizará como criterio el mayor número de créditos superados.
b) La nota media de los respectivos expedientes académicos, ponderada por el número de créditos superados y reconocidos. En caso de empate se utilizará como criterio el mayor número de créditos superados.
c) La nota media de los respectivos expedientes académicos, ponderada por el número de créditos superados. En caso de empate se utilizará como criterio el mayor número de créditos superados y reconocidos.
d) La nota media de los respectivos expedientes académicos, ponderada por el número de créditos superados. En caso de empate se utilizará como criterio el mayor número de créditos superados.

71.- **La disposición adicional octava del Reglamento 3/ 2022, de 17 de junio, de la Universidad de Málaga, sobre matriculación de estudiantes en actividades formativas correspondientes a planes de estudios conducentes a títulos de carácter oficial de grado y máster establece que un estudiante que curse un programa académico de recorrido sucesivo en el ámbito de la ingeniería y la arquitectura podrá ser admitido y matricularse en el máster vinculado sin haber terminado el grado, siempre que:**

a) Le reste por superar el TFG y una o varias asignaturas que en ningún caso de forma conjunta (TFG y asignaturas) podrán superar los 36 créditos ECTS.
b) Le reste por superar el TFG y como máximo hasta 18 créditos del grado.
c) Le reste por superar el TFG y una o varias asignaturas que en ningún caso de forma conjunta (TFG y asignaturas) podrán superar los 30 créditos ECTS.
d) Le reste por superar el TFG y como máximo hasta 9 créditos del grado.

72.- **¿Cuál de las siguientes opciones es uno de los criterios recogidos en el artículo 8 de las normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de graduado y máster de la Universidad de Málaga a tener en cuenta en la resolución de una solicitud de reconocimiento de créditos en la que se alegue la realización de actividades universitarias?**

a) Únicamente será posible el reconocimiento de las actividades realizadas con anterioridad a la primera matriculación en el centro y titulación de la Universidad de Málaga al que se desea aplicar el respectivo reconocimiento.
b) Únicamente será posible el reconocimiento de las actividades realizadas con posterioridad a la primera matriculación en el centro y titulación de la Universidad de Málaga al que se desea aplicar el respectivo reconocimiento.
c) Únicamente será posible el reconocimiento de las actividades realizadas en el curso académico inmediatamente anterior a la primera matriculación en la titulación de la Universidad de Málaga al que desea aplicar el respectivo reconocimiento.
d) Únicamente será posible el reconocimiento de las actividades realizadas con posterioridad a la segunda matriculación en el centro de la Universidad de Málaga al que desea aplicar el respectivo reconocimiento.

73.- **Teniendo en cuenta lo recogido en el artículo 12 de las normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de graduado y máster de la Universidad de Málaga, ¿es posible el reconocimiento de créditos en una titulación de máster universitario cuando la actividad alegada es la realización de un voluntariado en una ONG?**

a) No es posible el reconocimiento de créditos por actividades universitarias en las titulaciones de máster universitario.
b) Únicamente será posible el reconocimiento para aquellos títulos de máster universitario en cuyos planes de estudios se contemple expresamente dicha posibilidad.
c) Si es posible, no pudiendo ser objeto de reconocimiento un número de créditos superior al 5% de la carga lectiva del título de máster universitario.
d) Si es posible, no pudiendo ser objeto de reconocimiento un número de créditos superior al 15% de la carga lectiva del título de máster universitario.

74.- **Según establece el artículo 16 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, un título de máster puede incluir una o varias especialidades; dichas especialidades:**

a) Podrán constar en la memoria verificada del plan de estudios del título de máster. El número de créditos ECTS que conformen una especialidad no podrá superar el 50% del número total de créditos que componen el plan de estudios de Máster.
b) Deberán constar en la memoria verificada del plan de estudios del título de máster. El número de créditos ECTS que conformen una especialidad no podrá superar el 50% del número total de créditos que componen el plan de estudios de Máster.
c) Podrán constar en la memoria verificada del plan de estudios del título de máster. El número de créditos ECTS que conformen la especialidad no podrá superar el 30% del número total de créditos que componen el plan de estudios de Máster.
d) Deberán constar en la memoria verificada del plan de estudios del título de máster. El número de créditos ECTS que conformen la especialidad no podrá superar el 40% del número total de créditos que componen el plan de estudios de Máster.

75.- **De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ¿un estudiante que haya elegido cursar la mención dual de una enseñanza de grado, puede abandonar dichos estudios?**

a) Podrá, si lo considera oportuno, abandonarla y volver al itinerario general siempre que no haya cursado un tercio de los créditos definidos para la obtención de la mención dual en el respectivo plan de estudios.
b) Podrá, si lo considera oportuno, abandonarla y volver al itinerario general siempre que no haya superado la mitad de los créditos definidos para la obtención de la mención dual en el respectivo plan de estudios.
c) No podrá abandonarla.
d) Podrá, si lo considera oportuno, abandonarla y volver a solicitar plaza en otra titulación de grado distinta a través de los procedimientos de admisión establecidos en la normativa vigente.

76.- **Dentro del procedimiento de verificación de los planes de estudios de las enseñanzas oficiales, recogido en el artículo 26 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, la agencia de calidad propondrá un informe provisional de verificación de la calidad de la memoria del plan de estudios del título universitario oficial; dicho informe:**

a) Podrá ser motivado, podrá ser favorable, favorable con condiciones o desfavorable.
b) Deberá ser motivado, podrá ser favorable, favorable con condiciones o desfavorable.
c) Deberá ser motivado y deberá ser favorable o desfavorable.
d) Podrá ser motivado y deberá ser favorable, favorable con condiciones o desfavorable.

77.- **Los títulos incluidos dentro de las enseñanzas de formación permanente para las que se requiere titulación universitaria previa son, según recoge el artículo 37 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, son:**

a) Máster de formación permanente (con una carga de entre 60 y 90 créditos ECTS), el diploma de especialización (con una carga de entre 36 y 59 créditos ECTS) y el diploma de experto (con una carga de menos de 36 créditos ECTS).
b) Máster de formación permanente (con una carga de 65, 90 y 120 créditos ECTS), el diploma de especialización (con una carga de entre 15 y 20 créditos ECTS) y el diploma de experto (con una carga de menos de 15 créditos ECTS).
c) Máster de formación permanente (con una carga de 60, 90 y 120 créditos ECTS), el diploma de especialización (con una carga de entre 30 y 59 créditos ECTS) y el diploma de experto (con una carga de menos de 30 créditos ECTS).
d) Máster de formación permanente (con una carga de entre 90 y 120 créditos ECTS), el diploma de especialización (con una carga de entre 30 y 120 créditos ECTS) y el diploma de experto (con una carga de menos de 36 créditos ECTS).

78.- **De acuerdo con el artículo 14 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, las prácticas externas curriculares que se incorporen en un plan de estudios de un título de grado con mención dual, tendrán una extensión de:**

a) La extensión máxima será equivalente al 25% del total de créditos del título de grado.
b) La extensión máxima estará entre el 25% y el 50% del total de créditos del título de grado.
c) La extensión máxima estará entre el 20% y el 50% de los créditos en títulos de grado.
d) La extensión máxima estará entre el 20% y el 40% de los créditos en títulos de grado.

79.- **¿Cuál es el número de créditos mínimo y máximo establecido en el artículo 14 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad para la asignatura trabajo fin de grado (TFG)?**

a) El TFG dispondrá de un mínimo de 6 créditos para todos los títulos y un máximo de 24 créditos para títulos de 240 créditos, de 30 créditos para títulos de 300 créditos y de 36 créditos para títulos de 360 créditos.
b) El TFG dispondrá de un mínimo de 6 créditos para todos los títulos y un máximo de 30 créditos para títulos de 240 créditos, de 36 créditos para títulos de 300 y de 360 créditos.
c) El TFG dispondrá de un mínimo de 12 créditos para todos los títulos y un máximo de 30 créditos para títulos de 240 créditos, de 36 créditos para títulos de 300 y 360 créditos.
d) El TFG dispondrá de un mínimo de 12 créditos y un máximo de 36 créditos para todos los títulos de grado.

80.- **De acuerdo con los establecido en el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se considera modificación sustancial de un plan de estudios, (señale la respuesta incorrecta)**

a) La incorporación o modificación de menciones y especialidades y su distribución en créditos.
b) El cambio de modalidad de impartición.
c) El cambio en el número de plazas ofertadas.
d) El cambio de adscripción de asignaturas.

PREGUNTAS DE RESERVA

81.- **El nivel de aprendizaje alcanzado y superado por un estudiante matriculado en una enseñanza oficial de grado enmarcada en el programa de universidades europeas de la Comisión Europea se expresará, según recoge la disposición adicional séptima del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad:**

a) Mediante el sistema de calificaciones aplicado en el país al que pertenezca la universidad coordinadora.
b) Mediante las calificaciones que se establezcan en el convenio suscrito entre las universidades de cada alianza.
c) Mediante el sistema de calificaciones establecido en el Real Decreto 1125/2003 por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
d) Mediante el sistema de calificaciones establecido por la Comisión Europea.

82.- **Señale qué límite establece el artículo 82 de la Constitución para la delegación de las Cortes Generales en el Gobierno de la potestad de dictar normas con rango de ley:**

a) Las materias propias de ley orgánica.
b) Las materias relativas a los principios rectores de la política social y económica.
c) Las materias relacionadas con el estatuto de los trabajadores y el estatuto de los funcionarios públicos.
d) El artículo 82 de la Constitución no establece límite alguno a la delegación legislativa.

83.- **La Junta Electoral General estará presidida, de acuerdo a lo señalado en el artículo 71 del Decreto 464/2019, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, por:**

a) El profesor o profesora integrante del personal docente y/o investigador doctor, con vinculación permanente, con mayor rango y antigüedad en la Universidad.
b) Un catedrático o catedrática de Universidad, cuya elección se realizará por el Claustro, a propuesta del Rector o la Rectora.
c) La persona titular de la Secretaría General.
d) El Rectora o la Rectora.

84.- **En cuanto a los puestos declarados a extinguir en las normas de ejecución del Plan de Ordenación de Recursos Humanos de la Universidad de Málaga, señale cuál de las siguientes afirmaciones es correcta:**

a) El puesto declarado a extinguir desaparecerá el día en que la persona titular del mismo deje de ocuparlo.
b) El 10% de las plazas de la RPT se declaran a extinguir.
c) El puesto declarado a extinguir debe ser provisto en un plazo máximo de tres meses.
d) No es una figura recogida en el Plan de Ordenación de Recursos Humanos.

85.- **El artículo 34 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, establece que el plazo del procedimiento de renovación de la acreditación de un título universitario oficial impartido en un centro universitario no acreditado institucionalmente no podrá tener**

a) Una duración superior a los 3 meses.
b) Una duración superior a los 6 meses.
c) Una duración superior a los 12 meses.
d) Una duración superior a los 4 meses.

Málaga, 10 de marzo de 2023